

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 11.
No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Ptas.

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CON CENSURA ECLESIASTICA

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y cauchut para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas e incendios, mltuos de ahorros y previsión sobre la vida, pidanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Inuegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

LA TRAJIDA DE AGUAS

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mio y distinguido amigo: Decía en mi anterior que la resolución del gran problema, que preocupa hondamente y con sobrada razón á todos los avileses que piensan y desean que nuestra amada ciudad se levante de la postración en que yace, y no venga á morir de anemia, ha de buscarse procurando que no falte trabajo continuo al obrero.

Apunté allí de qué manera estaba resuelto el pavoroso problema, ha poco más de medio siglo, por las pequeñas industrias, que vivían aún en pueblos de muy corto vecindario, y como el vacío que podía quedar, le llenaba el municipio con sus bienes comunales, de cuyos beneficios participaba el vecino más pobre, verdadero propietario, al modo que lo es el hijo de familia ó el menor de edad.

Esto lo mató la malhadada desamortización con la venta de los propios; y hoy, gracias á ella, el ser vecino de un pueblo significa solo el deber de poner el hombro para ayudar á llevar la inmensa carga de tributos y gabelas, y en modo alguno el derecho á participar de los beneficios de los bienes comunales, que vendió el Estado entregándolos á la voracidad de codicias de particulares.

No quiero hablar de los inmensos daños acarreados á la agricultura por la nueva organización que á la propiedad han dado las funestísimas leyes desamortizadoras, básteme con dejar sentado que también quitaron al vecino pobre el mendrugo de pan que recibía de municipio, y han contribuido á hacer más angustiosa la situación del obrero.

Las pequeñas industrias han muerto ahogadas entre los férreos brazos de las grandes fábricas, que con su poderosa maquinaria producen más y más barato que el trabajo manual de los individuos.

Es un sueño, decía el intentar resucitar lo antiguo tal como fué. Absurdo sería y ridículo el pretender que el viejo telar de la pequeña aldea hiciera competencia en el mercado á la inmensa fábrica que vomita en un día miles de varas de tejidos, y los hace llegar en pocas horas al rincón más olvidado: á una gran fábrica, solo otra gran fábrica puede hacer competencia.

¿Pero hay posibilidad de hacer esto en Avila? No falta quien lo tiene no solo por posible sino por muy hacedero. ¿Por qué no se hace? Si el negocio fuera tan llano y fácil como algunos creen me parece que ya estaría hecho.

Cuando no se ha intentado, algo verá el capital para continuar retraído. ¿Será la causa de ese retraimiento nuestra apatía, nuestra proverbial indolencia que se aviene mejor á cobrar

el cupón del papel del Estado que á comprometerse en negocios más arduos y complejos, aunque prometan pingües ganancias?

No digo que no haya más de uno y de dos, tocados de esa enfermedad; y aun creo que no faltará tampoco quien, receloso en demasía, gobierne su conducta en lo económico conforme al dicho vulgar «más vale pájaro en mano que buitre volando»; pero si el negocio fuera seguro no habría dejado de olfatearle y acometerle alguno más emprendedor y menos receloso que el vulgo de los avileses. ¿Luego hemos de concluir que no es realizable el proyecto de establecer en Avila alguna industria? Ni afirmo ni niego: me limitaré á decir que no es empresa fácil, aun en el caso de que se dispusiera de un salto de agua como fuerza motriz. Por tanto, si de entre las ventajas que á la población ha de traer el proyectado empréstito, no se ha de descartar la esperanza del establecimiento de alguna ó algunas industrias, tampoco se puede contar con ella, por ser muy eventual y aun improbable su realización.

Quedan, pues, como beneficios ciertos del empréstito el abastecimiento de aguas y la luz eléctrica. Principio inconcuso de sentido común es, que nadie debe aventurarse á contratar un empréstito, si de antemano no tiene asegurado al capital un interés mayor que el que haya de pagar al prestamista: lo contrario sería ruina cierta é inevitable. ¿Está asegurado ese interés con el servicio de agua y de luz? ¿Es seguro que el agua ha de venir en cantidad suficiente para esos servicios en la estación de verano? Porque sería una triste gracia la de construir un puente sin río; quiero decir, la de hacer las obras y encontrarse sin agua. Y de que esto es posible pueden dar testimonio algunas ciudades en que han fracasado proyectos parecidos, á pesar de tener á la vista una cantidad de agua incomparablemente mayor y sin dificultad aparente para encauzarla y dirigirla: pregunté á Burgos.

Supongo que el Excmo. Ayuntamiento, para no encontrarse chasqueado, cuando el chasco significara más que el desencanto, la ruina, tendrá bien cogidos todos los cabos, se habrá asesorado de personas peritísimas fuera del ingeniero interesado en el proyecto, cuyo voto en el asunto es perfectamente recusable porque el interés ciego aun á las personas de más sereno y maduro juicio, por muy grande que sea su competencia.

Partiendo de que vendrá el agua en cantidad suficiente para serviria á domicilio, para establecer bocas de riego, para suministrar luz eléctrica mejor y más barata que la que nos da la Compañía General Abulense, examinaré otro día, Dios mediante, lo que estas mejoras de la población contribuirán á resolver la crisis obrera y lo que en ellas aumentará la riqueza de los vecinos.

Pero Grullo.

COPLAS VULGARES

Hay varias proposiciones, según me han dicho anteaer, para la traída de aguas que aquí es de tanto interés, pues á más de las que á todos nos han dado á conocer, existen otras dos nuevas, si mi memoria me es fiel, suscritas por extranjeros que antes que termine el mes

estarán entre nosotros, para estudiar, cé por bé la situación del Concejo del noble pueblo avilés. Siguiendo al paso que vamos bien pudiera suceder que sin agua nos quedemos después del gran interés que todos han demostrado, y que es bien de agradecer; pero si tal ocurriera (lo que muy probable es) habría que echar la culpa á los que han querido hacer la felicidad del pueblo con noble desinterés, por que con tantas ofertas, nuestro Concejo se vé tan perplejo que no sabe de todos, cuál escoger.

Juan Carrizo.

LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Con notable abundancia de dinero y una doble de 20 céntimos de beneficio por término medio se verificó fácilmente la liquidación de Febrero observándose faltas de papel que se cubrieron al contado el primea día de esta última semana.

La tendencia del mercado parecía inmejorable, elevándose los valores del Estado como si estuviéramos en los comienzos del alza; pero por efecto de la misma altura de los cambios mostrábase excesivamente nerviosa la especulación, pasando de mano en mano las posiciones con mucha frecuencia, con lo cual se producían movimientos oscilatorios de considerable importancia, atendida la habitual tranquilidad de la Bolsa madrileña.

De esta suerte el alza persistente consiguió fatigar al mercado, determinando alguna flojednd y desanimación. El miércoles vinieron de París y de Barcelona los cambios más bajos, contribuyendo con esta tendencia á acentuar la flojedad manifestada en los fondos públicos.

Al día siguiente fueron más favorables las impresiones exteriores, y el mercado de Madrid aprovechó la oportunidad para recuperar casi totalmente el terreno perdido en la sesión precedente. Pero esta nueva alza era una habilidad de los especuladores, porque se vió que el dinero acusaba flojedad para interesarse en la cotización del contado. De esta suerte la Bolsa se mantuvo firme, pero sin la animación y la confianza que había mostrado en los días anteriores. Finalmente, en medio de su probada firmeza, cierra el periodo semanal, cada vez más desanimado y sin negocio.

Algo influyen para determinar esta actitud los anuncios del próximo viaje del Rey á Ceuta, siendo causa de que se retraigan muchos compradores, en expectación de los posibles ó probables acontecimientos.

El Interior á fin de mes oscila entre 87'17 y 87'25, cerrando oficialmente á 87'20.

El Contado se mantuvo firme hasta la sesión del martes, mostrando después algún desaliento en sus varias alternativas: último cambio 87, en partida y 88'20 para los títulos pequeños.

El Amortizable no participa de los entusiasmos dominantes en el mercado, publicándose el viejo á 102'40, para cerrar á 102'05; el nuevo se negocia á 94'90 y 95 en pequeñas series, objeto de mayor contratación.

Los valores industriales en general se presentan con bastante regularidad y firmeza.

El Banco de España, influido por el buen efecto que produjo la lectura de la Memoria en la Junta general de accionistas, gana tres enteros, elevándose desde 444 á 447.

El Hispano Americano pasa de 143'50 á 144'50. El Español de Crédito alcanza 105 puntos y cierra á 129'50. El de Castilla, después de oscilar entre 117 y 116, se coloca rápidamente en 119, y el del Río de la Plata, arrastrado por las impresiones de París, baja desde 456 á 450 y en parte consigue reponerse, cerrando á 452'50.

Los Tabacos, vacilando entre 393 y 392; limitan todos sus esfuerzos á sostenerse en el primero de estos cambios.

Los explosivos continúan en 328 y los Altos Hornos quedan á 293 con pérdida de medio punto.

Las Azucareras vuelven á mostrarse asimiladas después de haberse desvanecido los efectos de la liquidación de fines de Febrero. Cotízanse las preferentes á 106'50 al contado y á 106'75 á fin de Marzo.

Las ordinarias continúan firmes, pero sin mercado, siendo su último precio 40'25. Las obligaciones que dan á 104.

Los Francos oscilando alrededor de 11'50, acaban por cerrar á 11'45 sin tendencia definitiva.

Las Libras, con escasas operaciones, quedan á 28'13.

En París el Exterior español ha resistido con mucha firmeza la situación poco favorable de fines de Febrero, consiguiendo continuar su marcha progresiva desde 97'70 hasta 98, para cerrar á 97'85 sin que causaran impresión las noticias alarmantes que han circulado respecto al conflicto internacional de los Balcanes.

José M. de Arévalo.

Máximas

De todas las pasiones, la que nos desvía más de la felicidad es la ambición; aunque por alcanzarla nada nos ponga tanto en movimiento como ella.

Cuando la ambición se apodera del alma, disipa todo otro sentimiento; y desde que ella habla, se calla la naturaleza.

La ambición destierra hasta los placeres de la juventud, para reinar ella sola.

Junta municipal del Censo

El Domingo á las once de la mañana se reunió en el Juzgado municipal, la Junta municipal del Censo de Avila para la designación de Presidentes y suplentes, de las mesas electorales que tengan que formarse durante el actual bienio, en esta ciudad, siendo nombrados los señores siguientes.

Distrilo de San Juan.—1.ª sección: Presidente, D. Gregorio Bayo Rico; suplente, D. Gumensindo Yagüe Crespo.—2.ª sección: Presidente, Don Antonio Garcia; suplente, D. Benito Velayos Encinar.

Distrilo de San Pedro.—1.ª sección: Presidente, D. Pascual Benjado Calvo;

suplente, D. Ramón de Vega Santos.—2.ª sección: Presidente, D. Manuel Ortega Pérez; suplente, D. Francisco Pérez Gutiérrez.

Distrilo de San Nicolás. 1.ª sección: Presidente, D. Cirilo Junco de la Barba; suplente, D. Alberto Muñoz Morera.—2.ª sección, Presidente, Don Faustino Amores Polo; suplente, Don Mariano Yagüe Miguel.

Distrilo de San Vicente. Sección única: Presidente, D. Felipe Heras Bernaldo de Quirós; suplente D. Pelgrin Yáñez Sánchez.

CARTA ABIERTA

«Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Mi querido amigo: Ud. sabe que tengo una cuenta pendiente con los magníficos oradores del trasnochado mitio b'oquista y uní de la con los bondadosos lectores de su periódico, á quienes prometí unos sencillos comentarios en que apareciesen traducidos al lenguaje usual y corriente los desatinos velados por sus autores con trozos de oratoria huera y adobados con hojarasca literaria.

Dios quiso que tuviera que suspender aquella modesta labor encomendada á despabilar los ojos de algunos dormidos y evitar que cayesen en las redes de la araña anticlerical otros incautos que escucharon sus cantos de sirena.

Tranquilo pasaba los días en mi retiro, alejado de todo trato con los pocos de mis amigos que toman alguna parte en el movimiento político local, y atendiendo á cuidar de mi salud algo quebrantada, siguiendo, no obstante, con interés y muy complacido los incidentes de la pelamessa en que andaba enredado El Chico con la redacción de *Heraldo*.

Reflexo, como creo reiría toda la ciudad, el deseno cierto que entró en las filas *heraldianas* al oírse en ellas los primeros disparos del Chico. Todos los redactores, como una jauría de sabuesos se dieron á olfatear para ver de ponerse en la pista y dar con el cuerpo del Chico, pieza codiciada, para tundirle á fuerza de *mamporros* (estilo-solórzano). Y era de ver cómo aguzaban el ingenio y se daban de calabazadas; y desesperados por su torpeza, que no descubrían indicia alguno de la mano que tan diestramente les herfa; se armaban de plebeyas estacas y las descargaban á ciegas y brutalmente sobre el primero, que en su torpeza magín se figuraban ser el invisible enemigo.

Cierto que si el Sr. La Cierva conociese el talento policiaco de estos famosos *delectives*, tendría resuelto uno de los problemas que más sueño le han quitado. ¿Quidno! lo que saben esos hombres!

Bien ajeno estaba yo de que pudiese alcanzarme por hercúleo brazo blandil, la estaca del Sr. Solórzano. Mas aunque inesperado é inverosímil ha llegado el caso, y el Sr. Solórzano, el plumifero de los *mamporros*, ha conquistado ante la opinión el lauro de pocos merecido, de saber casi, casi distinguir por el gusto la mantequilla de Soria de los *pepinillos* en vinagre.

En efecto, las cosas han pasado de la siguiente manera: El Chico acusó de inmoral é impío á *Heraldo Mercantil*; presentó la querrela y alegó las pruebas que nadie ha impugnado. Y ha ocurrido algo que pudiera parecer gracioso, si no pasara la raya de lo grotesco. Un señor, que se firma Rellizeo, se fía la manta, se cua-

dra en el camino delante del Chico, y con aire de matón le pregunta: Ud. dice eso por mí? Muy cuerdate le responde el Chico: yo acuso al periódico; nada digo de los redactores en particular; y de Ud. además digo que yo sé quién es ni qué ha escrito.

Y estando las cosas en tal estado es cuando aparece un ingenioso escrito, que firma el Tío del Gabán, quien se pone al lado del Chico. No hacía falta más para que los maltrechos y atormentados heraldianos, que no sabían por dónde ni cómo salir de la ratonera en que los tenía cogidos el Chico, empezasen a cantar victoria diciendo a voces: ¿lo ven ustedes, lo ven ustedes? bien lo sabíamos; el Chico tenía guardadas las espaldas, y porque le ven comprometido en la lucha, sale el tutor a parar los golpes y a facilitarle la salida. Y si algún Mefistófeles le ha sugerido esa idea ha sido por burlarse de Ud. Sr. Solórzano; crea Ud. que no hay nada de tutoría ni protectorado intelectual; que el Chico se basta y se sobra para llevar solo el peso de la contienda; que en todo lo que ha escrito el despierto muchacho no ha tenido Núñez Dávila más arte ni parte que Ud.; y que el primero y más sorprendido de la intervención de El Tío del Gabán ha sido el Chico mismo, quien nada, ni una palabra sabía de la noble ayuda que se le ofrecía oportuna y generosamente.

Y con esto queda dicho que Núñez Dávila nada tiene que ver con El Tío, y que los redactores de *Heraldo*, que tienen por cierta la identidad de las dos personas que ni aun saben una de otra; (aunque yo tenga preunción fundada de que quien sea el reconocido Tío) se acreditan de ser unos porros (sin mam.)

Huelga; pues, Sr. Solórzano, cuanto Ud. dice de frases despectivas, de dudoso gusto, dichas con intención insidiosa: esa cuentecilla que Ud. presenta a Núñez Dávila, póngala en el cargo del verdadero deudor, a quien no creo en quiebra, ni quedará insolvente, a mi ver.

Lo que sí es de mi cuenta es el mostrarle a Ud. la gratitud profunda que le debo por el respeto, consideración y hasta mimo con que me trata; por que, ¡carambal! si no llego a tener canas y no me guarda Ud. el respeto que exigen de toda persona bien nacida ¿qué cosas me habría dicho ó qué amenazas no habría hecho para probarme su justa indignación? Pues sí, Sr. Solórzano, es un respeto bastante disimulado bajo el disfraz de otra cosa muy distinta; eso de acusar é imputar un hecho sin prueba ninguna, sin el más remoto indicio arbitraria é irracionalmente; calificar luego ese hecho supuesto, esa soñada intervención de la manera y en los términos que Ud. lo hace, no ya con frases despectivas, si nó amenazadoras; acusar á quien se perdona la vida por respeto á las canas, de que se escuda con estas para zaherir y molestar tan desconsideradamente, eso podrá llamarse respeto en la escuela de Ud., para mí desconocida, en la que yo estudié, tenía otro nombre.

Creo que la ligereza é imprudencia con que Ud. ha juzgado y que le han hecho dar esa pitada, que llamaría calumnia, si el hecho falsamente imputado, fuera infamante, no son de Ud.; le han sugerido esa idea; agradezca el tumbo á esos falsos é ineptos mentores.

Como veo en algunos redactores de *Heraldo* empeño en llevar las cuestiones todas al terreno personal, y ésto de modo no muy noble, solo por no quedar bajo el peso de una falsa imputación, pues todo el mundo ha leído mi nombre en el artículo del Sr. Solórzano, he contestado á éste y le advierto que, si tuviera que dirigirme de nuevo á él por escrito como ahora, lo haré con la visera alzada y con esta misma firma de la que no se avergüenza y que no sustituye por otra para herir á mansalva.

J. Núñez Dávila.

BIRÁNDULA MORETISTA

Boqueás bloqueras II

Vuelvo á saludar á mis ilustrados lectores y cumplir mi promesa de referirles un ejemplo detallado de los muchos que, en menos de medio año, nos ha dado el bloque de las izquierdas.

Hacia tiempo que vivía retirado en mi humilde tugurio compartiendo mis alegrías y pesares con mi Dulcinea Colasa, esposa arrendataria, de ideas cristianas, y sobre todo el lugar tópicos para estos históricos apuntes de los negros episodios, librados y maldecidos en los años 12 y 34 del siglo de oro y en los que están encarnados esos punzantes y venenosos inquietos del trust, del bloque de las izquierdas, de los mitines del libre pensamiento... y otras muchas levaduras mil veces más fermentadas y repugnantes que aquella ola negra que eclipsa y confunde con sus benéficas barridas el inmundo caos de serpientes y basiliscos que bulle latente en la triangular mollera de algunos liberales.

Cansado, pues, de guerras civiles y políticas, hastiado ya de empresas caquistas y de emplastos ministeriales, y encorvada mi vegetaria edad con laureles y proezas, capaces de encojar con su pesada coyunda al mismísimo Rucio de Sancho... dando con todo al traste, busque la vida escondida:

Senda por donde han ido Los pocos sabios Que en el mundo han sido; sin otro ajuar que mi Dulcinea Colasa, nuestro espíritu consolador Pepino, que armado de su albarda y cuévano, solo nos deja los viernes pitando entre arrobadores rebuznos al mercado, y sin otra herencia que mis catalejos milicianos y puma de halcón impregnada del cáustico de *ola negra*, que produce el néctar delicioso de la religión.

Volaba mi pluma describiendo las gloriosas páginas de nuestros abuelos.

Mi pintura se remontaba airoso á las escenas cómico-liberales de nuestros días. Absorto contemplaba mi englobado cronicón cuando me saca de quicio una convulsión nerviosa producida por el estertóreo grito que desde el patio se escapa á mi Colasa preguntando por su Pepino rezagado para ella de su vuelta del mercado.

Era día de año nuevo y por añadi dura viernes, y ese solo narcótico de calabaza bloquera bastó para calmar la animosidad de mi excitada Dulcinea. Sin embargo, mi Pepino ya descansaba á la sombra de un bloque descomunal y antidiluviano que sirve de antemural á nuestro desmantelado chalet, bloque granítico, que no traga ni copea como el moretista, ni finge y siembra idealismos canalejistas, ni se fia de apóstoles idealistas; no inventa difamaciones heraldenses ni codicia el honor del proscenio para grangearse los estruendosos coreos de multitud vagabunda; no le ruborizan esos puñados de Damas que desde los reservados palcos se exhiben disimulando como gusanos de luz bajo el espejo de sus aljófares ovaciones ruidosas y hasta con orejitas brindadas, ni le arredran los gigantes escultores de la palabra; no le engríen banderas rojas ondeadas por golfillos; no se embriaga con sangre de curas y frailes, ni le engordan los juernas á la prensa local; no medra con fanatismos demagógicos é insomnios progresistas, ni sueña con esperanzas heráldico-mercantiles; no comulga con ideas y conciencias forjadas en injustas persecuciones y apasionadas mentes soeces, ni gesta al contacto de parlanchines; no abriga sentires demagógicos, ni labora sentires pétreos á pesar de su berroqueña naturaleza; no brega encaramado por esteocráticas murallas, ni abandona su estufa para chuparse los dedos con los relamidos piropos enjaretaos (?) á las

formosas por un acicalado, aunque somero y breve discursante; no intenta estrujar la oligarquía moral y subordinada del bello sexo y por ende ni se atreverá nunca á liberalizar su carácter, ó espíritu, educador y sumiso; no se identifica con oligarquías de abogados y doctores mal avenidos y peor informados y por ende ni cede su fausto sillar presente por un porvenir oscuro y escabroso, famélico y farandulero no gusta de oligarquías sustantivadas ni suspira por pedestales donde luzca su áurea corona regia, ni se pringa en lodazales sembrados de rojos y honrados gorros; no le obsesionan artífices geniales de la oratoria; no quiere pericos tibios que emborronen su tersa frente con estigmas hipócritas, ni aun pericos ligeros que amasen y confundan la intangibilidad individual con el clericalismo personal; no respeta trabas históricas, ni se amiana ante los puntuales diques de los zurdos; no le escoltan yáticos fracmasones. ni componen su yetatura matuteros espirituales que, aborrecidos y despreciados del pacientísimo Baco, pululan despotricando sin un átomo de hombría, sin un quilate de razón ni un adarme de libertad....

Ninguna de esas miserias y raquismos padece nuestro gigantesco bloque, como les dirá en la primera ocasión su agradecido cronista

El Tío del Gabán.

(Continuará)

POR LA PROVINCIA

EL VIAJE DEL GOBERNADOR

(POR TELÉGRAFO)

El Barco 9 (14:50.)

Varias visitas

Después de su llegada, el Gobernador civil Sr. Quiroga Velarde, recibió ayer la visita de varias Comisiones de los pueblos comarcanos.

Todos los que formaban parte de las mismas, salieron sumamente complacidos de su conferencia con la primera autoridad de la provincia, el cual les prometió atender sus indicaciones, resolviendo como en justicia procedía.

Recorriendo la villa.

Barco 9 (15:00.)

Terminadas las visitas de que en mi telegrama anterior doy cuenta, D. José Quiroga recorrió esta villa, visitando el Hospital, la magnífica Iglesia Parroquial, y deteniéndose también en las márgenes del Tórmes para admirar el hermoso paisaje que desde ellas se ofrece á la vista, así como igualmente, sus fértiles vegas.

En el Casino

Barco 9 (15:10.)

Después se dirigió al Casino, en donde se hallaban la mayoría de los socios. Allí fué obsequiado con una serenata.

El día de hoy.—Impresiones

Barco 9 (15:30.)

El señor Gobernador ha visitado hoy las Escuelas públicas y colegios privados, la Carcel y el Matadero público, quedando altamente complacido del esmero con que se atiende á las necesidades de la moderna enseñanza, en los primeros y del buen orden é higiene que reina en los segundos.

Ha recibido el Sr. Quiroga Velarde numerosas visitas oficiales y particulares, conquistando grandes simpatías, durante su permanencia en ésta, debido á la exquisita amabilidad de su trato.

Reina gran animación en la villa.

El Corresponsal.

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarro Roselló, venta farmacias y Droguerías.

De Instrucción pública

Nombramientos de Maestras en propiedad, de Escuelas públicas de esta provincia, hechos por el Rectorado en virtud del Concurso único de Septiembre último.

De Navarredondilla, Doña Victoria González Hernández.

De San Juan de la Encinilla, Doña Luisa Sanz Santos.

De Blascoetes, Doña Simona Hernández Martín.

De Aldeanueva de Santa Cruz, Doña Rafaela Hernández Iglesias.

De Tiñosillos, Doña María P. Hernández Hernández.

De Ramacastañas, Doña Nicefora López Luengo.

De Garganta de los Horaos, Doña Juliana Arbós Galán.

De Navaquesera, Doña Francisca Gutiérrez Cristóbal.

De Navandrial, Doña Clotilde Lafguna Avilés.

De Poveda, Doña Isabel Martín Sánchez.

De La Venta de San Vicente, Doña Julia Nieto Diaz.

De La Cañada, Doña Concepción Patuso Hernández.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

Ayer á las seis de la tarde, se leyó la sentencia de la causa que se celebró por la mañana por delito frustrado de violación.

En ella, se reconocía la existencia de la atenuante de arrebató y obcecación y en su virtud se condenaba á los procesados, á la pena de 6 años y un día de prisión mayor accesorias, coste é indemnización de 500 pesetas á la perjudicada.

Después se presentó un escrito en el que se ratificó la perjudicada y en el que expresaba, que perdonaba á los procesados, haciendo uso del derecho que la concedía la ley, en virtud de lo que quedaron exentos de cumplir la pena.

Hoy se está viendo una causa por robo, de la que no damos cuenta, por continuar con el examen de las pruebas á la hora de cerrar esta edición.

Licdo. Calandria.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 8.—Defunciones. Francisco Granado, Angela González y Priscila González Pérez.

No hubo matrimonios ni nacimientos. Matadero público.—Día 8. Se degollaron 2 toros, una ternera, 18 lanares y 6 cerdos.

Recaudado por consumos 355'94 pts.

NOTICIAS

El elegante y artístico pergamino, ha recibido nuestro distinguido amigo D. Enrique Mhartin Guix, Secretario del Gobierno civil de esta provincia, el título de socio protector de Honor de la Asociación nacional de Funcionarios públicos. La distinción resulta, merecida y justa puesto que con ella viene á premiar tan importante institución social, los excelentes servicios que con sus trabajos y sus obras administrativas viene prestando el Sr. Mhartin y Guix á la honrosa colectividad de que forma parte.

Una Real orden aclaratoria de la de 7 de Diciembre de 1908 dispone que los profesores de Escuelas Normales no puedan variar de enseñanza sin previa autorización del ministerio de Instrucción Pública.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden en virtud de la cual los registradores de la propiedad tienen derecho al cobro de los honorarios de arancel por las certificaciones de cargas de fincas embargadas en procedimientos de apremio contra los deudores á la Hacienda.

Correos

Academia preparatoria para las próximas oposiciones.

Las clases darán comienzo el día 15 del actual.

Para detalles dirigirse á la calle de San Millán, 2, segundo.

El jurado constituido en Santander para fallar en el concurso de proyectos de monumento á Pereda ha decidido adjudicar el premio al presentado por D. Lorenzo Coullaut Valera.

Se anuncian las vacantes de Practicantes de cirugía menor de Maello y Hoyocasero, dotada la primera con 26 pesetas anuales y la segunda con 200.

Han dejado de pertenecer á la Sociedad Artística Abulense, los vocales de la misma D. Antonio Velayos y D. Juan Pérez Rodríguez.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

Han regresado á Madrid, nuestro querido é ilustrado colaborador don Mariano Marfil y D. Cipriano Bernal.

Por el ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto se instalen con toda urgencia estufas y aparatos de desinfección en todos los Hospitales, Asilos, establecimientos de Beneficencia y de Aguas minero medicinales.

Se encuentran vacantes las auxiliares de la Escuela graduada, aneja al Instituto general y Técnico.

Nuestro estimado amigo el conocido impresor D. Emiliano González Rovina reparará mañana, entre sus suscriptores, el cuaderno décimo-cuarto de la «Vida de Santa Teresa de Jesús» en el que se contiene la terminación del capítulo 38, el 39 y el 40 en el que termina la vida de la mística Doctora de la Iglesia.

AMA DE CRIA para casa de los padres. Leche fresca. Informarán en la Administración de este periódico.

El exceso de original nos impide publicar la crónica que, firmada por un vecino de Santo Domingo de las Posadas, nos da cuenta de la Santa Misión dada en citado pueblo, por los celosos y sabios misioneros de San Vicente de Paul, Sres. Moreda, Bernal é Ibañez.

Según dicha crónica, los frutos prácticos de la misma, son en extremo satisfactorios, por lo que enviamos nuestra felicitación á los señores Misioneros, reverendo Cura Económico; autoridades, profesores y demás habitantes de dicha localidad, que al contribuir cada cual con los elementos propios de que disponían, han conseguido servir de modelo para la realización esplendorosa de los cultos que se han celebrado.

La distinguida señora de nuestro querido compañero de redacción don Jesus Guzmán, ha dado á luz con felicidad un hermoso niño.

Nos complacemos con este motivo en enviarles nuestra cordial felicitación.

Ha ascendido á Comisario de segunda clase, el Oficial primero de Administración militar, Sr. Pastrana. Reciba nuestra enhorabuena.

Ante el Juzgado municipal de esta ciudad, han sido denunciados Domingo Martín y Jesús Sánchez, por pescar sin la correspondiente licencia en la zona de repoblaciones piscícolas del río Adaja.

Véase anuncio 4.ª plana *Muy importante. Chocolate Santa Teresa.*

Dentro de breves días, será pedida la mano de la simpática y distinguida se-

ñorita Juana Cuenca del Burgo, para nuestro particular amigo D. Casto Gabriel Jiménez, tenedor de libros de la casa comercio de esta localidad de don Bartolomé Yáñez.

El próximo jueves ó viernes de esta semana, se estrenará por la compañía que actúa en el coliseo Abulense, el contraproyecto cómico lírico, titulado «Y de las aguas, qué?» original la letra de un conocido autor de esta localidad, con música de un reputado Profesor de la misma

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 9.

LAS CORTES.—SESIONES DE AYER

En el Senado

Se empieza á las tres y cuarto. Preside la sesión el duque de Mandas. En el banco azul los ministros de Estado y Hacienda.

El conde de Casa Valencia formula un ruego.

En el «orden del día» continúa el debate de Administración local, suspendiéndose á las siete y cuarto.

En el Congreso

El Sr. Dato abre la sesión á las cuatro menos cuarto, asistiendo el Sr. Maura, y los ministros de Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

Los Sres. Morote, Lavina, Azzati, Figueroa, Cortina y Benítez de Lugo hacen ruegos y preguntas.

En el «orden del día» se votan definitivamente los proyectos de reforma de la ley hipotecaria y del personal de aduanas, empezando luego el debate sobre Huelgas y coligaciones obreras, y reanudándose después el de intereses marítimos.

De política.—Una entrevista

Ayer tuvieron una larga entrevista los señores Maura y Montero Ríos.

En ella se acordó rebajar á dos pesetas el impuesto de tonelaje á que hace relación el artículo primero del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Desde Barcelona.—Un naufragio

En la playa de Castelldefch, ha naufragado la lancha «Concepción».

El remolcador «Cataluña», consiguió salvar á la tripulación de aquella.

El viaje de Don Alfonso

Telegrafían de Algeciras diciendo, que S. M. embarcó por la mañana para Ceuta, en donde pasó el día, regresando á las cuatro y media de la tarde.

DEL EXTRANJERO

Sublevación militar

Constantinopla 8.

En la residencia del Sultán, ha habido una sublevación militar, intentando amotinarse parte de la guarnición del Ildiz Kiosk.

Han sido detenidos 5 oficiales y 50 soldados.

Más terremotos

Guayaquil 8.

Durante la noche pasada, se han notado dos fuertes sacudidas, las cuales causaron desperfectos de escasa importancia.

Llegada

Paris 8.

Ha llegado á esta capital el General D'Amade, Jefe de las fuerzas francesas de Marruecos.

Conferencia telegráfica

Madrid 9 (16:00.)

Lo de la escuadra

Ha llegado á esta Corte el Ingeniero representante de la sociedad Vickers, que proponía encargarse de las construcciones civiles hidráulicas en los Arsenales.

Dicho Ingeniero ha conferenciado con el general Ferrandiz, solicitando autorización para visitar el arsenal del Ferrol, la cual le ha sido concedida, trasmitiéndose por telégrafo los órdenes oportunos.

General fallecido

A las cuatro de esta madrugada ha fallecido en esta Corte, el general segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército D. Heliodoro Suarez Inelán, hermano del exministro del mismo apellido.

Su muerte ha sido sentidísima, por las generales simpatías de que gozaba el finado.

Los restos del teniente Ruiz

La Gaceta de hoy publica un Real Decreto, disponiendo se tributen á los restos del teniente Ruiz, los honores de Capitán General, con mando en plaza.

Nuevo consejero

Ha sido nombrado consejero de Guerra y Marina, el contraalmirante Matta, en sustitución de el de la misma categoría Sr. Cincúnegui.

El Rey en Sevilla

Telegrafían de Sevilla, dando cuenta de la llegada de S. M. el Rey, al que se le tributaron los honores de ordenanza.

Insistese en que S. M. vendrá el jueves á Madrid, para presidir el Consejo de Ministros.

La salud en Madrid

El Sr. La Cierva asegura se exagera mucho, cuanto se relaciona con el tifus. Leyó á los periodistas un artículo del «Times», en el que se demuestra, que á pesar de registrarse en Londres mayor número de defunciones, no se concede importancia alguna.

Una visita

Ha visitado al Sr. La Cierva, el presidente de la compañía Peninsular Inter-Urbana.

El «Princesa de Asturias»

Con objeto de limpiar fondos, en breve entrará en el puerto del Ferrol, el crucero «Princesa de Asturias».

Enfermos graves

Se han agravado en la enfermedad que vienen padeciendo los señores Contraalmirante de Marina D. Patricio Montojo y el alcalde de Madrid, conde de Peñalver.

Presse Nouvelle

Gran Casa de huéspedes

de Remigio Blázquez; precios de hospedaje desde 2'50 pesetas en adelante, esmero en las comidas, hermosas habitaciones.—Jacometrezo, 27, 2.º derecha.—Madrid.

LA VERDAD Y EL ERROR

Muchas emulsiones hay, pero solo una Emulsión SCOTT.

La Emulsión SCOTT es la verdadera.

La Emulsión SCOTT se diferencia de cualquier otra emulsión:

1. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que disfruta de una interminable lista de curas verdad en afecciones del pecho, anemia, escrófula, raquitismo y toda forma de debilidad.

2. La

Emulsión SCOTT

es la única emulsión á base de los ingredientes mas puros y eficaces convertidos en crema agradable y digerible lograda por el procedimiento original perfeccionado de SCOTT.

3. La Emulsión SCOTT es la única emulsión autorizada para llevar sobre el paquete la marca del «pescador y el pescado» ó sea la marca que garantiza una curación.



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mará, calle de Valencia 933, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franquicio.

En todas las droguerías y farmacias.

El Pescador y el Pescado

Diario Astronómico y Meteorológico

Día 9 de Marzo

A las 9.	A las 15.
Barómetro=656'6	Barómetro=656'6
Temperatura=4'0	Temperatura=8'0
Cielo=Lluvia.	Cielo=Cubierto.
Viento=SE.	Viento=O.
Temperatura máxima á la sombra=9'0	
Idem mínima=—1'0	
Irradiación solar=33'0	
Idem nocturna=—0'0	
Temperatura en el vacío y á 2 metros de suelo.=43'0.	
Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas.=260 kilómetros.	
Evaporación en las id. id.=2'0 m. m.	
Agua recogida en el pluviómetro=5'0.	

SECCION MERCANTIL

Avila. 9 Marzo.

Los precios que rigen como corriente para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo nuevo, de 50'50 á 51'50.
Centeno, de 37 á 38.
Cebada, de 29 á 30.
Algarrobas, de 36 á 37.
Harina E. á 18 rs. arroba.
Harina de 1.ª S. á 17'50 id., id.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Idem 2.ª á 15'50 id., id.
Salvados.—Tercera baja á 28 reales fanega.
Idem de 1.ª á 20 id. id.
Comidilla á 18 id.
Salvadillo á 18 id.
Triguillo á 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 7 de Marzo de 1909.
Trigo entrada 400 fanegas de 53 reales.
Centeno, 200 á 37 id.
Cebada, 300 de 29 á 30 id.
Algarrobas, 200 de 35 á 36 id.
Tendencia del mercado, alza.
Tiempo malo.
Los sembrados regulares.

Peñaranda de Bracamonte.—4.
Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 50 á 51 reales fanega.

Cebada 200 de 30 á 31 id.
Centeno 100 de 36 á 37 id.
Algarrobas 250 de 34 á 35 id.
Guisantes 140 de 39 á 40.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 15 id. id.
Hay ofertas de trigo á 52 reales fanega.
Pagan á 51 id., id.
Compras sostenidas y animadas estando solicitadas las clases buenas.
Tiempo revuelto y frio.
Aspecto de los campos muy buenos.

Cantalapiedra.—7.
Trigo entrada 600 fanegas, vendiéndose de 52 á 52 1/2 las 94 libras.
Centeno 40 de 36 1/2 á 37 las 92 id.
Cebada 400 id. de 29 á 30 id.
Algarrobas, 50 id. de 35 á 35 1/2 id.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
Idem de 2.ª 18 id.
Idem de 3.ª 17 id.
Compras firmes.
Tiempo variable.
Aspecto de los campos superior.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 10.—Miércoles, ayuno.
San Melitón y 39 compañeros mártires

Llamados los Cuarenta Santos Mártires Coronados. Denomináseles así porque habiendo entrado con San Melitón 99 compañeros en el tormento del hielo, y viéndose en el ciclo 39 coronas, por que desdichadamente uno había de claudicar, pidieron con fervor los santos que no se defraudase el número de los 40, con cuyas circunstancias el carcelero que los guardaba se desdichó de sus vestiduras se arrojó al healdio estanque y completo el número de los 40 murieron gloriosamente por Cristo.

Son además Santos Cayo y Alejandro Mrs., Macaio O. y Atalo Abad.

CULTOS

En la S. I. C. la misa solemne después de Tercia y terminada Nona la de la Feria, también cantada, luego visperas y por la tarde el coro.

En las Parroquias los cultos de Cuarentas.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete; luego la misa y á las cinco la Reserva.

En la capilla de las Nieves sigue el mes de San José y habrá hoy viacrucis al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Cabeza en su ermita.

El oficio divino y misa son de los Cuarenta Santos Mártires coronados con conmemoración de la Feria, rito semidoble y color encarnado.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en Paris el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas.
Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos.
Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem.
Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.
Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las tuales que son la 25.ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado.
Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el miércoles 10 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el miércoles 10 del actual en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de *ingertos barbados y estacas*, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880

sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1906

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjerías de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilitada para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talaros y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

LA HORMIGA DE ORO

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pidanse números de muestras.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSE STORR
 HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR
 PROPIETARIO
EMILIO COLOMINA
 La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.
Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid
 PIDANSE TARIFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6; Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mañana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero; 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada un martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 29 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

1-4-8-11-13-16-9-212-25



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

MUY IMPORTANTE

Chocolates Santa Teresa

TELÉFONO 117.—A. CRUCES.—AVILA

Correspondiendo á la gran aceptación que viene otorgándose á los exquisitos y puros chocolates SANTA TERESA, y en obsequio á sus favorecedores, se expenden directamente al público con el 17 por 100 de descuento en el MOLINO de su elaboración instalado en los BANOS SANTIUSTE, y en el depósito central establecido en la LIBRERIA VIUDA DE SANTIUSTE, ZENDRERA 13.

Se sirven los pedidos á domicilio; y para fuera de la capital en cajas de 25, 50 y 100 paquetes.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA